

(Cruz) /

Señor /

El capitán don Pedro de Veumont y Navarra dize qu[e] a que sirbe a /
Vuestra Magestad de más de diez y ocho años a esta parte, los tres
primeros en la / Harmada Real allándose en todas las embarcaciones
algunas que-/mas y pressas de navíos; los otros quatro en las islas de
barloben-/to, a donde saliendo en corso por cabo de mar y guerra de
tres navíos, / le quitó al enemigo seis pressas cargadas de vino y azúcar
que te-/nía tomadas a bassallos de Vuestra Magestad; los otros
rrestantes bolbió a conti-/nuar en la Harmada. Y se alló en la jornada
que yzo a la canal / de Ynglaterra. Y el día de san Lorenzo en el estrecho
se señaló / saltando en dos navíos de los primeros.

Hizo la jornada del / Brassil. El día de la salida fue de los primeros al
pelear. Allose / en Cádiz. Y fue ocupado de todos los superiores en las
cossas de / más inportançia saliendo la primera y otras noches de
enboscada / fuera de la muralla por cabo de la Infantería. Ynbióle don
Fernan-/do Jirón con la nueba de la plata cumpliendo en todo con sus
/ obligaciones como más largamente consta por sus papeles. A estos /
serbizios se añaden quarenta i dos años de su tío don Felipe de /
Viamonte, castellano de Panplona, de que le dejó por heredero. /

Supplica a Vuestra Magestad, atento diez y ocho años de serbizios
propios i qua-/renta i dos de su tío, le aga merced para que pueda
continuar en los / unos y en los otros con más lustre i estimación de
honrrarle / con un hábito de Santiago que en ello la rr ezivirá de
Vuestra Magestad. /